

Inercia digital y costes ignorados. Una aproximación desde Howard Becker a los malestares y controversias de la digitalización

Amparo Lasén

Universidad Complutense de Madrid, España  

<https://dx.doi.org/10.5209/poso.100968>

Envío: 15 febrero 2025 • Aceptación: 25 noviembre 2025

Resumen: Este artículo explora la estabilización actual de la digitalización, en tanto que mediación obligada de las prácticas cotidianas por las plataformas digitales, los teléfonos móviles y sus app; así como las discrepancias tanto acerca del devenir de este proceso, liderado por las empresas llamadas Big Tech, como de la conversión de lo digital en paso obligado para la realización de un gran número de tareas, prácticas e interacciones. Esta estabilización se analiza con la ayuda del enfoque de Howard Becker sobre el poder de la inercia y su relación con los costes de la innovación, abordando la percepción e ignorancia de dichos costes respecto de la digitalización en su estado actual, al describir los distintos costes medioambientales, laborales, políticos, sociales y culturales. No se trata de “aplicar” las teorías y conceptos de Becker, sino de facilitar un encuentro entre la digitalización y algunos de sus conceptos y sensibilidad investigadora. Además de explorar la actual inercia digital, el artículo también despliega algunos de los entrelazamientos entre cultura digital y desviación social, tal y como la entiende Becker, a partir de una lectura de los debates actuales en torno a la orientación de la digitalización que subrayan el riesgo de desviación de sus presupuestos y existencia original, como del orden y principios democráticos.

Palabras clave: Howard Becker; inercia; innovación; desviación; exclusión; digitalización; remediación; ignorancia activa; sostenibilidad; derechos humanos.

EN Digital Inertia and Ignored Costs: An Approach from Howard Becker to the Disquiets and Controversies of Digitalization

Abstract: This article explores the current stabilization of digitalization as the mandatory mediation of everyday practices through digital platforms, smartphones, and their apps, as well as the discrepancies regarding both the form this process has taken –led by so-called Big Tech companies– and the current situation where the digital has become the only default option for carrying out a vast number of tasks, practices, and interactions. I analyze this stabilization through Howard Becker's approach to the power of inertia and its relationship with the real and perceived costs of innovation, describing the various costs of digitalization in its current state—environmental, labor, political, social, and cultural—as well as their ignorance and invisibility. The aim is not to “apply” Becker's theories and concepts to digitalization but rather to facilitate an encounter between this contemporary phenomenon and certain of his concepts and research sensibilities. In addition to exploring the current digital inertia, the article also follows some of the entanglements between digital culture and social deviance, following Becker's understanding of deviance, as the current debates around the orientation of digitalization underscore the risks of its deviation from its origins as well as from the democratic principles and order.

Keywords: Howard Becker; power of inertia; social change; social deviance; exclusion; digitalization; remediation; active ignorance; sustainability; Human Rights.

Sumario: 1. Introducción. 2. El poder de la inercia de la digitalización. 3. Inercia y exclusión. 4. Costes ignorados y trabajo invisible. 5. Discusión: desviar y reorientar la digitalización. 6. Bibliografía.

Como citar: Lasén, A. (2025). Inercia digital y costes ignorados. Una aproximación desde Howard Becker a los malestares y controversias de la digitalización. *Polít. Soc. (Madr.)* 62(3), <https://dx.doi.org/10.5209/poso.100968>

1. Introducción

Entre los meses de junio y noviembre de 2024 tuve la oportunidad de participar en un grupo de trabajo sobre derechos culturales en el ámbito digital convocado por el Ministerio de Cultura, formado por académicas, activistas y profesionales de la cultura digital y la cultura libre, y dinamizado por miembros del colectivo ZEMOS68. Al comienzo no tenía una idea muy clara de cuál sería mi propuesta. Tras varias reuniones dentro del subgrupo sobre inclusividad y accesibilidad, mi aportación fue una llamada para evitar el monopolio digital en las formas de hacer, decir, actuar y relacionarse. Esto es, fomentar que la digitalización, entendida como la mediación y participación de dispositivos y espacios digitales en las distintas esferas de nuestra vida (trabajo, negocios, educación, ocio y prácticas culturales, intimidad, etc.), o mundos sociales, usando la terminología de Howard Becker, no se convierta en un paso único obligado, tanto para las convocatorias e interacciones del Ministerio, como del resto de las Administraciones públicas y de las entidades privadas. En la actualidad, aún más tras la pandemia, la digitalización es ubicua y mediadora de todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, y se ha convertido en la única manera de realizar numerosas tareas, interacciones y comunicaciones, muchas de ellas clave para el cumplimiento y ejercicio de nuestros derechos.

Las tecnologías, en este caso las digitales, ofrecen una oportunidad privilegiada para estudiar cómo se constituyen y se transforman los ordenamientos sociales, los sentidos, las rutinas. A través de su poder de mediación y de inscripción, que materializa y visibiliza los aspectos de lo social con los que las tecnologías forman red, contribuyen, en palabras de Bruno Latour (1998), a su duración y estabilización. Los procesos de digitalización que dan lugar a la cultura digital, del mismo modo que el arte tal y como lo considera Howard Becker (1982), no son algo externo que nos impacte, sino el resultado de un proceso cooperativo, con roces y conflictos, una actividad social que enrola a distintas entidades, humanas y más que humanas, en su formación de colectivos. Becker se pregunta por todo aquello que tiene que darse para que el arte pueda existir: los materiales, las convenciones mantenidas o rotas, las instituciones involucradas, las maneras en que las rutinas repetidas se convierten en estándares o cómo cooperación y convenciones hacen a un producto cultural más efectivo y menos costoso. La propuesta de este texto, dentro de un número especial dedicado a Howard Becker, es mostrar cómo, con preguntas semejantes, podemos analizar el proceso de digitalización de estas últimas décadas.

El objetivo de este artículo consiste en pensar la estabilización actual de la digitalización, así como las controversias respecto de la conversión de lo digital en un paso obligado, a partir de las enseñanzas de Becker sobre cooperación, innovación y desviación. No se trata de “aplicar” sus teorías y conceptos, sino de facilitar un encuentro entre los procesos de digitalización y ciertos de sus conceptos y sensibilidad investigadora. Además de explorar la actual inercia digital, el artículo también despliega algunos de los enredos entre cultura digital y desviación social. Según la concepción de Becker, lo que se denomina desviación no es sino una forma de orientación respecto de las normas y ordenamientos sociales, así como una acción colectiva atravesada por divergencias donde se construyen, reafirman y cuestionan las éticas de la vida social cotidiana, para mostrar cómo las prácticas colaborativas juegan en la perpetuación de inercias y también en su disrupción facilitadora de transformaciones sociales.

El contenido de este artículo nace así de la confluencia entre la lectura y reflexión sobre los textos de Becker, facilitadas también por mi experiencia docente, y mis experiencias como investigadora de una cultura digital que se ha transformado en un elemento cotidiano ineludible, constituyendo una suerte de ordinario digital (Lasén, 2019). Durante años trabajamos el texto del poder de la inercia (Becker, 1995/2009) en la asignatura de Cambio Social del Grado de Sociología, y tengo la ocasión cada año de volver al libro *Outsiders* (1963) en la asignatura Sociología de la Desviación y de la Exclusión Social del mismo grado, así como de seguir observando y analizando la cultura digital en colaboración con el estudiantado de la asignatura de Consumo Digital del Máster de Consumo y Comercio de la Universidad Complutense¹.

2. El poder de la inercia de la digitalización

En su texto de 1995, “El poder de la inercia”, Becker señala que el cambio social no depende de si existen o no innovadores, sino de si sus alternativas a la norma y a lo que existe serán incorporadas por la red de la que forman parte la actividad y relaciones afectadas por esa innovación. El problema no es la existencia de una mayor o menor creatividad o ámbito de posibilidades, sino el coste en tiempo y recursos de hacer las cosas fuera de los modos establecidos que funcionan como puntos de paso obligados. Dentro de esos costes hay que considerar también la descarga de responsabilidad del presente que supone la inercia, el ahorro de conflictos y divergencias, y los costes afectivos como la “aflicción de elegir”. Para Becker la hegemonía, que es el modo político de llamar a la inercia, en los modos sociales de hacer y pensar resulta de una red de cooperación, no necesariamente horizontal, que articula roces y conflictos, cuyo poder depende del número e interconexión de sus elementos, susceptibles de hacer aparecer como obvios y naturales unos modos de hacer que son solo unos entre otros posibles.

Esta inercia o estabilización está siempre sostenida por un trabajo en gran medida invisible e ignorado. Becker nos recuerda que la persistencia, el mantenimiento, la conservación de los modos de hacer, de las relaciones, de las instituciones, de lo que existe, también resultan de una dinámica social, de movilizaciones.

¹ Tengo por lo tanto que agradecer a las y los estudiantes de esas asignaturas las conversaciones, debates, observaciones, objeciones, reflexiones y afectos expresados y recogidos en su participación en dicha docencia, que me afectan también y ayudan en el conocimiento y análisis tanto de los textos de Becker como de los procesos de digitalización. Sin su contribución, ni este artículo ni mi actividad docente e investigadora serían como son.

La continuidad social es tan dinámica como la innovación y el cambio. Está hecha de hábitos, inercias, repeticiones e imitaciones, y también de formas de inhibir los cambios, necesarias para la emergencia y reproducción de las hegemonías y los ordenamientos sociales.

Becker toma prestada de la sociología de la ciencia la noción de “paquete” para subrayar la existencia de redes de acción, relaciones, interconexiones e interdependencias entre sus piezas. Esas piezas son entidades diversas: personas, grupos, materiales, objetos, tecnologías, ideas, situaciones sociales, instituciones, contratos, organizaciones, negocios, etc. El paquete produce y reproduce la estabilidad social, así como las convenciones. El control de los paquetes es tanto el control de los recursos (organizativos, materiales, tecnológicos), como el de las definiciones y etiquetado de lo que está incluido y excluido, y de sus relaciones. Esta noción de paquete es una figura análoga a la de red en la Teoría del Actor Red. Becker comparte un enfoque relacional y una sensibilidad teórico-pragmática (Becker, 2007) con Bruno Latour, además de una conversación implícita (Benzecry, 2009).

Gracias a esta existencia relacional interconectada, las convenciones del paquete producen eficacia, rapidez y economía. No porque dichas convenciones sean en sí necesariamente más eficaces, sino porque forman parte de una red de hábitos, costumbres y expectativas movilizadas por el paquete. La eficacia es el resultado del paquete, de la estabilización de la red, ya que una modificación implicaría cambiar las relaciones con el resto de los elementos implicados (objetos, maneras de hacer, organizaciones, grupos, recursos, etc.). La manera convencional de hacer las cosas, para la que ya se cuenta con infraestructuras disponibles, sería así más eficiente y eficaz. Luego, el ahorro de costes que favorece la inercia no es tanto la razón que precede a la instauración de una forma precisa de hacer, la digitalización en el caso que abordamos aquí, como el resultado de la estabilización del paquete. La existencia interconectada de las infraestructuras, dispositivos y espacios digitales hace que, cuando movilizamos uno de sus elementos, sea muy fácil incorporar el resto de las opciones conectadas y muy difícil incluir cambios, porque afectarían a todas esas opciones.

La digitalización contemporánea ha pasado en unas décadas de ser un ejemplo de innovación enfrentada a múltiples inercias –véase la literatura sobre la transformación digital de las empresas y organizaciones, o sobre su inclusión en la educación, con la tensión entre reproducción de lógicas funcionalistas y jerárquicas ya existentes o desarrollo de sus potencialidades experimentales (Tesconi, 2022)– a convertirse en un paso obligado, en la forma por defecto de hacer, comunicarse, relacionarse e interactuar. El progresivo establecimiento de una inercia digital ha logrado que las mediaciones y dispositivos digitales se conviertan en una convención sin otra alternativa en un ámbito creciente de actividades sociales (Kuntsman y Miyake, 2023). El paquete digital ha ido involucrando a los distintos ámbitos de la comunicación (interpersonal, pública, política, comercial), de la producción y difusión de información y conocimiento, del comercio y el consumo, con especial relevancia de los consumos culturales, de las formas de aprendizaje, incluida la educación formal, de la organización laboral de un ámbito creciente de actividades y organizaciones, así como de las prácticas políticas y de participación. En el portal gubernamental España Digital se pueden encontrar datos estadísticos e indicadores del estado actual de esta digitalización tanto en España como en Europa: <https://espanadigital.gob.es/indicadores/esp%C3%A1a-digital>.

2.1. Inercia, remediación y agencia compartida

La inercia digital resulta de un proceso de formación de redes con el progresivo enrolamiento de una diversidad de participantes que forman una agencia compartida retroalimentada, hecha de cooperación y de conflicto, entre personas, colectivos, organizaciones, empresas, tecnologías y otros objetos, regulaciones, ideas, imaginaciones y afectos, donde los usos y prácticas han ido dando forma a los espacios y dispositivos digitales. Dada la recursividad de lo digital (Padilla, 2012), el diseño de esos espacios y dispositivos se continúa produciendo en su uso, al actualizar ciertos usos y declinar otros, al ir modificándose los algoritmos en función de los distintos usos, al encontrar en las prácticas nuevas potencialidades no imaginadas por los diseñadores y comercializadores. Estos, en su participación en esa agencia compartida recursiva, retoman, refuerzan o intentan limitar y controlar los usos y modos de hacer de las personas usuarias, con formas de diseño que promueven ciertos usos e inhiben otros.

La red de la digitalización pasa también por la convergencia y remediación de medios, dispositivos y prácticas, alrededor de los teléfonos móviles como dispositivo central, pues es el medio principal de acceso a Internet y a los usos digitales de la mayor parte de la población usuaria, un 96% en España según la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los Hogares del INE de 2024. La noción de remediación digital (Bolter y Grusin, 2000) indica que las tecnologías digitales vuelven a mediar prácticas, relaciones y espacios que ya estaban siendo mediados por otros dispositivos y objetos. Subraya ese enredo de los dispositivos digitales e Internet con los medios y prácticas ya existentes, frente a los discursos mediáticos e industriales de ruptura, novedad radical y disruptión. La estabilización de los procesos de digitalización pasa por el establecimiento de continuidades con los ecosistemas mediáticos y de prácticas anteriores, con retomar actividades que ya estaban siendo mediadas de forma analógica, con añadir nuevos espacios y dispositivos a cadenas de acciones y colaboraciones existentes. Hacemos lo que solíamos hacer (ligar, cotillear, coordinarse, quedar, acosar, rememorar, leer, escribir, ver películas, intentar manipular, producir imágenes, oír y componer música, archivar documentos, comprar, resolver trámites administrativos, etc.) pero con nuevos participantes (móviles, ordenadores, aplicaciones, redes sociales, chatbots de IA) y en este entorno reconfigurado, diferentes gestos y maneras, diferentes rituales cotidianos de presentación del yo y de interacción, diferentes tiempos, lugares, significados y sujetos emergen, implicados en actividades, relaciones e interacciones similares. Una remediación digital que

se ve impulsada también por la creencia industrial moderna de la tecnología como remedio de problemas sociales, en un “solucionismo tecnológico” (Morozov, 2015) que precede a la digitalización al tiempo que se refuerza y reproduce con ella.

Esta red está hecha de convergencias (Jenkins, 2006a, Hay y Couldry, 2011) siguiendo la capacidad técnica de lo digital para traducir y reproducir en código, como la de los dispositivos digitales para converger entre sí, con el ejemplo paradigmático de la transformación de los teléfonos móviles en *smartphones*, con los que surge tanto el Internet móvil como la convergencia del teléfono con la cámara de fotos y los reproductores de música y sonido. En paralelo a esta convergencia técnica, y enredada con ella en un proceso de facilitación mutua, se produce la convergencia también de distintas actividades y prácticas sociales (laborales, de ocio, de sociabilidad, de producción y consumos culturales, de participación política y colectiva), en distintos espacios de Internet, primero, y luego en las mismas plataformas de redes sociales, y en el mismo dispositivo individual y personalizado del móvil. Como veremos más adelante, estas convergencias estabilizadoras también van generando divergencias y exclusiones.

En este artículo no podemos detallar la historia de Internet y de los procesos de adopción de móviles y ordenadores hasta llegar a la digitalización actual de los diferentes mundos sociales, retomando el término de Becker. Pero podemos señalar dos aspectos de esta estabilización. Por un lado, esa red se trama retomando y reanudando actividades, prácticas y sentidos existentes (remediación), vinculados, por una parte, con la computación, racionalización y automatización predigitales —que ya operaban en la progresiva automatización y burocratización de muchas actividades sociales relacionadas con los ámbitos del trabajo, la economía y el consumo (Muellerlei y Robertson, 2018) — así como con formas y lógicas de prosumo (Ritzer y Jurgenson, 2010). Esto es, la participación de los consumidores en la producción y distribución de los bienes y servicios que consumen, existente, por ejemplo, en la cultura fan y en las modalidades de autoservicio y de DIY. Por otro lado, se va estableciendo una red o enredo con las formas de sociabilidad y comunicación cotidianas, fuera de los espacios de la economía y el trabajo, que determinan, por ejemplo, el éxito en la adopción masiva de los teléfonos móviles más allá de las previsiones de la industria, que en el momento de su lanzamiento los había imaginado como útiles de trabajo para trabajadores móviles cualificados y hombres de negocios (Lasén, 2005). En cuanto a Internet, su creación es fruto de una “alianza monstruosa” entre el conglomerado político-industrial-militar estadounidense y los universitarios contraculturales de la cibernetica y el conocimiento abierto, en la búsqueda común, aunque apoyada en intereses bien diferentes, de formas estratégicas descentralizadas de comunicación e información (Padilla, 2012; Haraway, 1991). Después, a partir de los años noventa, la red será configurada e impulsada también por la sociabilidad, comunicación y participación, especialmente en conexión con la cultura fan (Jenkins, 2006b) y los consumos y prácticas culturales y participativas que de manera recursiva acogía aquella red de chats, páginas webs, listas de correos y luego, blogs.

Un ejemplo de convención innovadora del paquete digital, resultado de vincular lógicas existentes, es la articulación entre el extractivismo de cuerpos, recursos y datos de la economía capitalista (Rocha y Malevé, 2024) con la recursividad del prosumo. Ya que en su digitalización el prosumo no se da solo en la creación de contenidos de las plataformas por quiénes los consumen, o en la colaboración de los fans en la existencia digital de aquello que admirán, o en la participación recursiva de los usuarios en la configuración y desarrollo de softwares o videojuegos, actividades todas susceptibles de ser monetizadas comercialmente y constituir un trabajo gratuito. Sino que aun sin crear contenido, producir explícitamente textos, imágenes, comentarios, videos o código compartidos en línea, nuestra mera presencia conectada a dispositivos digitales y nuestra atención suponen nuestra conversión en prosumidores por defecto. Desde el momento en que estamos conectados y asociados a dispositivos digitales, se da la captación algorítmica de la atención, de movimientos, gestos y presencias geolocalizadas, que produce datos, cuyo tratamiento y comercialización contribuye a producir y dar forma a las redes y espacios digitales, además de ser su principal modelo de negocio.

La inercia de la digitalización se asienta también en una relación recursiva entre convenciones, hábitos, expectativas y obligaciones. Un ejemplo es la accesibilidad y localización en todo momento y lugar (la condición de tener una conexión digital y la suficiente batería) de contenidos, datos, informaciones, digitalizados y archivados en la Red, así como la accesibilidad y localización de las otras personas conectadas a través de estos dispositivos, y el hábito de estar accesible a los demás y localizable, de manera sincrónica o asincrónica. Facilitada por los rasgos técnicos de mediación, inscripción y portabilidad de los dispositivos digitales, esta convención configura hábitos que dan lugar a expectativas y van constituyendo la obligación de accesibilidad y localización que sustentan una conectividad continua. Este bucle propicia la negociación de reglas, formales e informales, acerca de cómo gestionar esa accesibilidad, los afectos diversos que genera y las relaciones de poder implicadas, según los contextos sociales y el tipo de relación en que se produzca. Si bien contextos diversos ofrecen articulaciones y negociaciones distintas (dentro de la familia, entre los miembros de la pareja, entre trabajadores y jefes, entre audiencias y contenidos culturales, etc.) la existencia de esta propiedad digital en todos ellos refuerza ese bucle recursivo de hábito, expectativa y obligación de accesibilidad, localización y conexión.

2.2. Enredo de instituciones públicas y Big Tech en la inercia digital

La continuidad con las convenciones modernas de la racionalización y automatización, y su promesa de eficacia y eficiencia, facilita que este proceso de digitalización enrole y sea sostenido por las políticas públicas globales. Gobiernos nacionales e instancias supranacionales, como la Unión Europea, promueven la digitalización de la administración y la gobernanza, de las actividades económicas, y del aprendizaje y capacitación digital de la ciudadanía. Ejemplos recientes son el programa europeo Década Digital y sus objetivos para

2030 de desarrollo tanto de las actividades empresariales digitales, como de las habilidades digitales de la ciudadanía, con el fin de que el 100% de los servicios públicos estén digitalizados, así como el uso de los fondos europeos Next Generation que, desde la pandemia, han sido destinados a financiar equipamientos digitales para distintas Administraciones públicas y centros educativos.

Además de re-mediar las actividades empresariales existentes, el paquete de la digitalización da lugar a su propia industria digital en un proceso de concentración y generación de oligopolios: las llamadas Big Tech (Apple, Amazon, Microsoft, Google/Alphabet, Facebook/Meta, lista a la que habría que añadir a Elon Musk después de su compra de Twitter y de su papel en el llamado Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) estadounidense). Estas empresas poseen la infraestructura digital de la que dependen las vidas y mundos sociales actuales. Dominan la economía tecnosocial y la economía política, así como la (re)configuración de los procesos, narrativas y etiquetado, si usamos el término acuñado por Becker, de la digitalización (Birch y Bronson, 2022). Dentro de la inercia del progresivo desarrollo, omnipresencia y ubicuidad de lo digital, se va desarrollando esta otra inercia interconectada de una digitalización privativa, apoyada en las infraestructuras de las Big Tech en lugar del software libre, los protocolos y código abiertos y el desarrollo de infraestructuras comunes y públicas.

Este caso ilustra con claridad los aspectos señalados por el paquete de la inercia tal y como lo describe Becker. La convención de usar software de Microsoft, Apple y Google se apoya en ser las versiones por defecto incorporadas en los ordenadores y móviles a la venta, pero también en las organizaciones, públicas y privadas, para las que trabajamos, como nuestras universidades, y con quien estamos obligados a interactuar, gracias a una política de convenios y acuerdos con esas mismas empresas que, bajo la promesa de eficacia y bajo coste inicial, enrolaron a organizaciones públicas víctimas de las políticas de austeridad y de la continua demanda de ahorro de costes. Su papel protagonista en la digitalización de las primeras etapas de la educación formal, más aún desde la pandemia, contribuye también a afianzar la socialización de las personas usuarias en estos softwares privativos. Siguiendo a Becker, la asunción y aprendizaje de esta convención digital vuelve engorroso y costoso el tener que aprender a usar otros tipos de software y sistema operativo, de tipo libre y código abierto, a pesar de la evolución de estos en términos de interfaz y usabilidad. Se produce ese efecto, personal y colectivo, de optar por la opción convencional Big Tech por defecto, por esa "facilidad" de ahorrar tiempo, y en este caso también, de evitar potenciales problemas de compatibilidad, o por la mera obligación de hacerlo cuando se ha convertido en la única manera posible dentro de una institución. Por ejemplo, cuando formas parte de una organización, como la Universidad Complutense en mi caso, que ha optado por implementar este tipo de infraestructuras digitales privadas y privativas, de tal modo que la actividad y experiencia universitaria, de trabajadores/as y estudiantado, además de haberse visto digitalizadas en su casi totalidad, privilegia los productos e infraestructuras de las Big Tech. Este ejemplo de convención e inercia, con su promesa de facilidad y eficacia, supone un elevado coste en términos de dependencia y de soberanía tecnológica, cuyas consecuencias ya sufrimos, desde el progresivo aumento de tarifas, el efecto de la obsolescencia programada en manos de los fabricantes, o las brechas de seguridad y ciberataques, pero cuya amenaza mayor es que todo un sistema público, de educación en este caso, dependa para su funcionamiento de una infraestructura digital en manos de Google y Microsoft.

3. Inercia y exclusión

Susan Leigh Star, estudiante e investigadora del entorno de Becker (2010), estudia un aspecto desatendido tanto por Becker como por Latour: cómo la estabilización de una red, el desarrollo e implantación de convenciones, supone siempre un ejercicio de poder que genera exclusiones, pues ningún modo de hacer estandarizado o convencional es universal y siempre genera márgenes y divergencias (Star, 1990). Los costes no se reparten equitativamente. La relativa facilidad para los enrolados en la manera de hacer convencional contrasta con las dificultades que se añaden a las vidas de las y los excluidos. Lo que para unos es una infraestructura facilitadora es una barrera para otras, o incluso una amenaza de destrucción de su mundo e integridad. Una red estabilizada solo es estable para algunos, para los miembros de la comunidad de práctica que forman, mantienen y usan esa red. La estabilidad de una red estandarizada a menudo implica el sufrimiento desatendido de quienes no son estándar, que deben usar esa red, pero sin formar parte o ser reconocidos como miembros de esa comunidad de práctica.

La digitalización dominante tampoco está estabilizada y estandarizada por igual para todo el mundo, como expone la abundante literatura acerca de brechas, exclusión y desigualdad digitales (Van Dijk, 2020; Torres, 2017; "Digital Inequalities", número especial de *First Monday*, 2020). La desigualdad se da tanto en el acceso a recursos materiales necesarios para generar las infraestructuras que soportan la digitalización, con el coste económico de dicho acceso, como en la requerida alfabetización digital necesaria para asegurar estos usos y prácticas. Desigual es también la disponibilidad geográfica de la conectividad y las infraestructuras necesarias para dicho acceso, así como su disponibilidad lingüística. Pues tampoco los recursos y espacios digitales están igualmente disponibles y estables para todas las lenguas y culturas. Desigualdad hay también respecto de la diversidad funcional de las personas involucradas. El encuentro de los dispositivos y espacios digitales con ciertos cuerpos y colectivos es discapacitante. Mientras para unos cuerpos los móviles e Internet pueden ser un recurso habilitador que extiende su mundo y posibilidades, para otros es una barrera que impide el acceso a los espacios, recursos, formas de conocimiento, para las que esa mediación digital esté siendo utilizada, más aún si es el único paso obligado de acceso.

En la estabilización propiciada por la constitución de un paquete o una red se da una dimensión cuantitativa: a mayor número de entidades enroladas (personas, instituciones, objetos, lugares, etc.) mayor estabilidad, luego, mayor inestabilidad y posibilidad de cambio si se van perdiendo elementos de esa trama. Pero también importa la interseccionalidad de los elementos presentes en la red, su posición dentro de los ordenamientos sociales, jerarquías y ejes de estratificación, su desigual capacidad para facilitar o dificultar la estabilización de una determinada red, así como su localización geopolítica. Si las personas, colectivos, seres vivos no humanos, objetos o espacios geográficos, marginalizados y desestabilizados por la digitalización se encuentran en una posición marginalizada y subalterna respecto de ordenamientos sociales existentes, por su edad, nivel educativo, localización geográfica, estatus migratorio, género, raza, especie, recursos económicos, etc., la capacidad de lograr que el coste que les supone la digitalización sea tenido en cuenta para limitar su extensión y adopción, o para modificar sus premisas, es mucho menor que si se trata de personas, colectivos y lugares que comparten una posición social dominante y recursos para ejercer su poder. Dicho de otro modo, la estabilización y hegemonía de la digitalización en su forma actual, su conversión en una forma de inercia de las maneras de hacer e interactuar, ha venido posibilitada también porque en el proceso de enrolamientos sucesivos sus márgenes y líneas de exclusión coinciden con un gran número de las existentes, por esa continuidad con las jerarquías sociales y geográficas predigitales, que además contribuyen a ahondar. Esta continuidad de las exclusiones es uno de los efectos de la remediación señalada antes, de la inserción remediada de lo digital en redes de acción existentes que facilita su inercia.

En su estudio clásico acerca de la desviación, Becker (1963) muestra y argumenta, a través de la llamada teoría del etiquetado, que la desviación respecto de las normas y ordenamientos vigentes es una acción colectiva, parte de una trama compleja y enrevesada cuya comprensión exige prestar atención a todas las relaciones, a todas las personas y entidades involucradas, y no solo a aquellas etiquetadas como desviados. Esto es, que la desviación también forma parte de un paquete y resulta de su funcionamiento y convenciones. La noción de etiquetado señala como aspecto clave de la desviación la imposición de definiciones –de situaciones, acciones y personas– con el suficiente poder o legitimidad para hacerlo. La organización de la vida social en redes o paquetes facilita que las personas que no cumplen con alguna de las convenciones sociales existentes queden excluidas o etiquetadas como *outsiders* o marginales con más facilidad de otras actividades o redes. La convergencia entre marginalización digital y otro tipo de marginalizaciones sociales (edad, ruralidad, migración, nivel educativo, división global Norte/Sur) opera en el mismo sentido. Las convenciones nunca son estables para las personas que no son miembros del mundo o comunidad de práctica de que se trate, para las que no tienen acceso a esas formas de hacer y son excluidas total o parcialmente, por no estar incluidas en los otros elementos del paquete estándar, para quiénes, lejos de ordenar sus vidas, esa red se convierte en una problemática fuente de caos y desasosiego (Star, 1990).

4. Costes ignorados y trabajo invisible

La explicación de Becker de la inercia, del establecimiento y persistencia de una red estandarizada apoyada en convenciones, en razón del coste que supondría innovar, implica que hay que atender también a la manera de evaluar los costes de mantener las convenciones y las infraestructuras existentes, esto es, la visibilidad u opacidad de dichos costes, y las formas de ignorancia activa (Tuana y Sullivan, 2006; Sullivan y Tuana, 2007) que logran que sean tenidos o no en cuenta a la hora de reforzar una inercia, o de intentar contrarrestarla. El devenir convención de un modo de hacer deriva de la elección contingente de un modo entre muchos posibles. Esta puede ser considerada también una estrechez de miras y un ejercicio de poder gracias a las propias infraestructuras existentes que hace aparecer una elección como obvia, silenciando y ocultando no solo las otras opciones posibles, sino los costes sociales, ecológicos, materiales, afectivos, etc. del mantenimiento de dicha elección. Para Becker los costes son factor clave en la persistencia de la inercia, pero no debemos olvidar que la experiencia de los miembros de la comunidad de práctica acerca del coste de la actividad que se trate, así como la experiencia de dichos costes por parte de las personas excluidas, están también condicionadas por lo que saben o ignoran acerca de la distinta distribución de costes según los ejes de inclusión y exclusión. Como nos recuerdan las activistas y pensadoras feministas y antirracistas, la ignorancia no es tanto una mera ausencia de conocimiento como algo que se produce activamente en distintas actividades y relaciones de poder, que requieren la participación de personas e instituciones. La ignorancia es a la vez facilitadora y resultado de los procesos de producción y sostenimiento de las inercias que sirven de base a los ordenamientos sociales, así como de las divergencias y conflictos sobre el etiquetado de las prácticas y situaciones sociales.

En el caso de la digitalización, varios tipos de costes son ignorados, total o parcialmente, cuando se defiende la eficacia digital por los discursos de la industria, los medios, las instituciones públicas y buena parte de la opinión pública y comunidades de personas usuarias. Costes derivados del devenir actual de la digitalización en un “régimen extractivo de captura y control de datos, cuerpos y materias” que amenaza la diversidad, complejidad y sostenibilidad de múltiples modos de existencia (Rocha y Malevá, 2024; Pritchard, Rocha y Snelting, 2020), como expone Kate Crawford (2021) acerca de los “costes planetarios” de la inteligencia artificial. Esta situación produce diversas paradojas, como que la UE defienda conjuntamente los objetivos de la década digital y el logro de una Europa climáticamente neutra, o pretenda fomentar el desarrollo de la economía de datos y de la IA al tiempo que defiende la protección de la privacidad de la ciudadanía y los derechos de autor. O cuando los mismos gobiernos, como el español y el catalán, que acaban de usar los fondos Next Generation para reforzar el equipamiento digital de los centros educativos, con tabletas, ordenadores, y pantallas interactivas, aconsejan prohibir el uso de las pantallas de los menores o restringen

el uso de dispositivos digitales en las aulas, como respuesta a los riesgos digitales para la atención, el aprendizaje o el acoso.

4.1. Costes para la sostenibilidad medioambiental

Por su contribución a la carbonización, la digitalización afecta a la salud pública, los niveles de contaminación, el calentamiento global y cambio climático y es también una amenaza sobre los recursos hídricos. Entre otras, por las actividades de minería con gran impacto medioambiental y riesgos de salud para las personas mineras, agravado en países como la República Democrática del Congo (RDC) por la progresiva extensión ilegal de estas explotaciones con la expulsión forzosa de otros usos, como los agrícolas, y de las poblaciones residentes. La producción de CO₂ también deriva de las cadenas globales de transporte entre los lugares de extracción de minerales necesarios para la fabricación de dispositivos digitales (como las minas de cobalto y coltán en RDC, o el triángulo del litio formado por Chile, Bolivia y Argentina); los lugares de fabricación de dichos dispositivos (principalmente en Asia) y los mercados globales de venta de estos productos. Los costes medioambientales derivan también del intenso consumo de electricidad del funcionamiento de los servidores y centros de datos, que constituyen el necesario soporte físico de nubes, redes y sistemas de IA, y suponen también un ingente gasto de agua por las necesidades de refrigeración y un riesgo alto de contaminación atmosférica de los lugares donde están emplazados. Los costes medioambientales también están relacionados con la ingente producción de residuos y basura electrónica de difícil reciclaje, intensificada por la apuesta industrial y comercial por la obsolescencia programada (Crawford, 2021; Creutzig *et al.*, 2022). La ignorancia acerca de estos impactos y riesgos medioambientales contrasta con la conciencia social acerca de las industrias que usan combustibles fósiles, y se manifiesta en la falsa percepción de que, por ejemplo, es más sostenible una conexión digital cotidiana continua que desplazarse en medios de transporte al lugar de trabajo, educación u ocio.

4.2. Costes para la sostenibilidad sociopolítica, laboral y democrática

La digitalización en su estado actual reduce y amenaza derechos humanos, como derechos laborales en un amplio rango de ocupaciones: desde las y los trabajadores congoleños, incluidos niños y niñas, que extraen los minerales necesarios para la fabricación de baterías y dispositivos móviles, en forma de esclavitud moderna y en un contexto de enfrentamientos armados, violencia política y sexual, facilitado por la red entre las formas de economía ilegal que garantizan esta explotación y la economía legal de la industria digital; a las obreras asiáticas de las fábricas de chips y dispositivos, o los filtradores y moderadores de contenidos subidos a redes, mal pagados y cruelmente afectados tanto por la cantidad de contenidos violentos que se ven obligados a ver y filtrar, como por los ritmos de trabajo extenuantes y las pésimas condiciones laborales y de intensa vigilancia, condiciones compartidas por las y los trabajadores de logística que hacen posible el creciente comercio digital y la hegemonía de una empresa como Amazon, o con los trabajadores en Kenia y otros países del llamado Sur Global que etiquetan los distintos contenidos para el aprendizaje de la IA (Crawford, 2021; Graham y Ferrari, 2022). En este caso, la ignorancia de este trabajo invisible y de sus condiciones, a pesar de más de veinte años de investigaciones y publicaciones académicas, y de informes de organismos internacionales, se ve apoyada por las dinámicas neocoloniales de la deslocalización y globalización laboral, y por la particular ignorancia activa de los trabajos de la digitalización. La conciencia social acerca de la explotación laboral global, encarnada en campañas de boicot en el sector textil, por ejemplo, o de las denuncias de los "diamantes de sangre" no se han extendido al ámbito digital de los "móviles de sangre", entre otras cosas por la ausencia de alternativas de consumo, por la imposibilidad de dotarse de dispositivos digitales sostenibles, de proximidad y comercio justo.

Los costes sociales en cuanto a los derechos también añaden a los riesgos para la privacidad, la protección de datos, y las libertades individuales derivados de los procesos de datificación y del desdibujamiento digital de la separación entre esferas sociales como público, privado e íntimo, o doméstico y laboral, con el incremento consecuente de las posibilidades de control, tanto por parte de las Big Tech, y de otras entidades, públicas y privadas, involucradas en la economía de datos fabricados y recogidos por la vigilancia algorítmica. De manera que, a las formas anteriores de trabajo invisible, hay que añadir la labor de las y los usuarios, convertidos en prosumidores digitales, proveedores de datos y de atención monetizados por la mediación de algoritmos opacos. Un "trabajo invisible de cuarta generación", tras el trabajo reproductivo femenino, el trabajo deslocalizado y desterritorializado, y el trabajo en negro, resultado de otro aspecto de la digitalización cotidiana contemporánea: la conversión de todas las facetas de la vida, ya digitalizadas, en formas de trabajo (Lara, 2018). Este aspecto conecta con y amplifica el coste descrito en el siguiente epígrafe acerca de la reducción digital de la diversidad de modos y maneras de hacer.

Una paradójica articulación entre control y descontrol en esta economía de datos supone una seria amenaza añadida para la integridad de las personas usuarias, así como para los principios democráticos. La economía de datos requiere comercializar y habilitar distintas formas de accesibilidad de estos datos a terceros, siguiendo la pretensión publicitaria de la industria digital de que podrán acrecentar así el poder y control en sus áreas de acción. Esta industria muestra un deficiente control sobre esos acuerdos, sus usos y la manera en que afectan a la ciudadanía. Un descontrol e ignorancia resultantes tanto del desinterés por aquello que no pueda ser directamente monetizado, como de sus políticas laborales, que restringen al máximo el número de empleados, por lo que en el caso de las Big Techs se produce un intenso contraste entre la escala global de sus servicios y productos, el número ingente de personas usuarias y el reducido número de personas en nómina. Esta situación hace que los contratos y términos de uso que las personas usuarias firman para

garantizar su acceso a plataformas y dispositivos sean papel, o mejor dicho bits, mojados. No solo porque no hay opción de mantener el uso, o algún tipo de uso, sin aceptar las condiciones por defecto de ser objeto de vigilancia y extracción, y por la imposibilidad de renunciar a esos usos cuando la participación en la vida laboral, educativa, sociable, etc., lo exige; sino porque ni siquiera esas industrias están en situación de garantizar que esas premisas serán respetadas por aquellos con quienes firman acuerdos comerciales, como quedó de manifiesto en las declaraciones de Mark Zuckerberg, CEO de Meta, en el congreso estadounidense en 2018 tras el escándalo de Cambridge Analytica.

También son una amenaza para los derechos políticos y sociales los costes de la exclusión de la digitalización, señalada en el apartado anterior, cuando esta se ha convertido, además, en un paso obligado. Esta exclusión digital aumenta, además, las vulnerabilidades material, educativa, geográfica y biográfica existentes. Paradójicamente, esta exclusión no libra de sufrir los efectos de la digitalización, como verse afectados por las categorizaciones, vigilancia algorítmica y reforzamiento de sesgos y discriminación a los que estos usos digitales contribuyen (Noble, 2018; Eubanks, 2018). La digitalización acentúa e intensifica situaciones de exclusión y de ser etiquetado como desviados, en un ejemplo de la observación de Becker acerca de cómo la exclusión se multiplica por efecto del paquete o red que configura la trama normativa. Así, por ejemplo, las dificultades para adquirir una alfabetización digital básica de aquellas personas que ya sufren de una deficiente alfabetización o de un menor nivel educativo, que, en el caso de las personas de más edad, se dobla con una mayor dificultad para adquirir nuevas competencias alejadas de su ámbito experiencial. Algo similar ocurre con el acceso a las infraestructuras digitales de aquellos que, por su precariedad económica, habitacional, o por su situación geográfica (entornos rurales, y de nuevo, sobrerepresentación de las personas de más edad) ya se encuentran excluidos del acceso a las infraestructuras materiales (telecomunicaciones, energía, transporte) consideradas "normales" por el grueso de la población. Esta exclusión se ve intensificada cuando la digitalización se convierte en paso obligado para la consecución de derechos y formas de participación social. Como ocurre con las actividades educativas y culturales o el acceso a la sanidad o a las ayudas sociales, cuando se exige que solicitudes, inscripciones, presentación de documentos y otros trámites se hagan solo por la vía digital; o cuando poder tener un encuentro cara a cara requiere de una cita previa que solo puede obtenerse online. La inercia digital vuelve aún más vulnerables a las personas que ya lo son y la automatización de los servicios públicos genera exclusión (Ranchordas, 2020). De forma que los mismos procesos de interacción y mediación pública destinados a combatir y remediar esa vulnerabilidad, como los de presentar solicitudes y ayudas a través de medios digitales, o siquiera informarse acerca de esas posibilidades, se vuelven vulnerabilizadores. Estos procesos también acrecientan la pérdida de autonomía que supone la necesidad de una ayuda y mediación añadida para poder acceder a esas ayudas, a menudo a cargo de asociaciones del tercer sector ante la ausencia de trabajadores y recursos públicos para ello.

De tal modo que las personas que ya soportan un etiquetado estigmatizante por ser pobres, por carecer de un hogar conectado y digitalmente equipado, por ser migrantes, por ser ancianas, por no tener educación, por carecer de la alfabetización suficiente en la lengua vigente, ven cómo no solo se les añade la etiqueta de analfabetos digitales, con sus exclusiones y avergonzamientos implícitos y explícitos, sino cómo esta digitalización acentúa la exclusión y marginalización que deriva de las otras situaciones, formando también así un paquete de discriminación y vulnerabilidad.

4.3. Costes para la sostenibilidad de la diversidad cultural y creativa

La digitalización se está convirtiendo en paso obligado para el acceso a la cultura, tanto en su definición restringida al ámbito de las artes y las prácticas culturales populares estudiadas por Becker, como en su definición antropológica vinculada a la sociabilidad, los modos de hacer, de decir, de interpretar e imaginar el mundo, los rituales cotidianos, y lo que el propio Becker define como acuerdos comunes convencionales de un grupo. La exclusión y exclusividad digitales suponen también una doble expulsión de la cultura y la sociabilidad: la de las personas excluidas de y por la digitalización, y la de los modos de hacer, actuar, decir, pensar, imaginar y relacionarse no digitales, con sus acuerdos, maneras y artefactos. Por ello, la extensión e imposición de la convención digital como paso único obligado entraña, además de los costes ya descritos, un empobrecimiento cultural, tanto en el sentido restringido como antropológico del término cultura.

Este coste, ignorado e invisibilizado, de la omnipresencia y ubicuidad de la digitalización es la amenaza de la colonización digital, con su inercia por defecto de paso obligado único, para la pluralidad de modos de hacer e interactuar, para la creatividad y diversidad en los modos colectivos e individuales de hacer, decir, representar, asociarse, etc. en lo que podríamos llamar el coste cultural de la extensión de un único modo hegemónico de hacer y relacionarnos.

A la vista de todo este entramado de costes medioambientales, laborales, sociales, políticos y culturales, sujetos a distintas formas de invisibilidad e ignorancia, podemos entender como uno de los ejercicios de poder más insidioso, como afirma Becker en su artículo sobre la inercia, es dejar que los que hacen de algo su negocio, de la digitalización en nuestro caso, controlen las definiciones de lo que este negocio incluye. Y habría que añadir también de lo que excluye, sin olvidar que en ese trabajo de definición también se encuentran diversas formas de ignorancia activa, tanto acerca de las lógicas de exclusión como de los costes y del trabajo invisible (Star, 1990) que cuesta mantener la estabilización de este entramado.

Star (1990) describe cómo la invisibilidad de los trabajos dentro de las redes estabilizadas se da tanto por transparencia como por opacidad. También alerta del necesario cuidado para que las demandas de visibilidad de trabajos y trabajadoras invisibles no se traduzcan en más vigilancia y control que reduzcan aún más sus posibilidades dentro de las relaciones de poder de las que participan. El estado actual de la

digitalización muestra bien la articulación de este doble mecanismo, así como la diferente distribución de quiénes y qué tareas y mecanismos son transparentes y, por lo tanto, ausentes de las narrativas acerca de lo digital y la innovación, y quién y qué son opacos. La socialización digitalizada constituye una pedagogía de la transparencia para las personas usuarias, tanto respecto de las formas de vigilancia algorítmica y de generación de datos, como en las interacciones mediadas digitalmente con otras personas y entidades, y en las expectativas y obligaciones de exposición, accesibilidad, localización, actualización, etc. generadas en estos usos y prácticas. Al tiempo que una intensa opacidad caracteriza a esa misma vigilancia, al funcionamiento de los algoritmos, la producción y mercantilización de los datos, la manipulación de la atención por el diseño mismo, o el carácter y condiciones laborales de las múltiples tareas de mantenimiento y sostenimiento de esas redes, así como de sus enormes costes medioambientales y humanos.

La consideración de todos estos costes ignorados y trabajos invisibles produce una representación bien distinta, como vemos en el caso del atlas de la IA de Crawford (2021) de las visiones de las empresas digitales y sus estrategias de *marketing*. La definición y la representación de la digitalización poniendo el centro en la grandes empresas, sus dirigentes, lugares como Silicon Valley, figuras profesionales como emprendedores, creadores de *start-ups*, informáticos, ingenieros y diseñadores, científicos de datos, con su localización geográfica en EE. UU., Europa, o el Asia-Pacífico, o las figuras popularizadas por los medios de *influencers*, tiktokers, streamers y videojugadores, con todas sus diferencias, es muy distinta de si esa definición y representación parte de las y los trabajadores explotados y atrapados en redes tecnocoloniales, con sus tareas repetitivas, extenuantes y mal pagadas.

5. Discusión: desviar y reorientar la digitalización

Los costes de la digitalización revelan cómo los enrolamientos sucesivos que han propiciado su estabilización actual dejan fuera a colectivos, humanos y no humanos, contribuyendo a destruir su mundo que también es el nuestro. Si bien la destrucción de los saberes, modos de hacer y posibilidades excluidas de la red estabilizada nunca es total y pueden ser movilizados para reorientar estos procesos y habilitar otros futuros (Star, 1990 citando a Haraway).

La estabilización actual de la digitalización está limitando la posibilidad de una diversidad de estándares, fuera de la actual hegemonía de las Big Tech, en detrimento de una digitalización basada en infraestructuras públicas, comunes, con estándares abiertos y software libre. Este fue el modelo que empezó a reivindicarse y desarrollarse en los inicios de la red, en las prácticas e imaginarios de usuarias y activistas (Treré et al. 2021), no porque fueran estas personas ilusas ignorantes, como escuchamos a menudo decir hoy con la etiqueta de utopismo digital, sino porque Internet y la digitalización eran diferentes entonces.

Diversas iniciativas actuales cuestionan la inercia o hegemonía digital existente y dan la voz de alarma respecto de los daños causados y por venir exigiendo cambios en las normativas y ordenamientos (Levi, 2024). La iniciativa europea *Right To Offline* (<https://righttooffline.eu/?lang=es>) reivindica el “derecho a lo no online”, y pide una moratoria y parón para reflexionar en relación con ese objetivo de la UE de digitalización total de la prestación de servicios, cuando según sus propios datos, el 40% de su población carece de las competencias digitales básicas (habilidades, equipamiento, acceso a infraestructuras). Esta campaña solicita mantener formas no digitales de hacer e interactuar para no marginalizar a las personas y formas excluidas; pero también para conservar la diversidad dentro de la ecología de saberes y hacedores, y para reducir los costes materiales y medioambientales de la digitalización.

Otras iniciativas cuestionan la imposición de los estándares digitales existentes y abogan por el cuidado y desarrollo de la diversidad digital, por una red heterogénea, descentralizada, abierta, pública, común, y por unas infraestructuras y dispositivos digitales más sostenibles, donde la lógica de la reparación, el reciclaje y el decrecimiento (Callén y Duque, 2023) sustituyan a la obsolescencia programada y a la lógica del crecimiento capitalista. Estas iniciativas promueven también una reorientación de la distribución actual de transparencia y opacidad dentro de la digitalización. El conocimiento abierto y el software libre, lo público y común, las lógicas de reparación y reutilización suponen hacer más transparentes los dispositivos, los algoritmos, los diseños y sus efectos, así como el funcionamiento de las entidades e instituciones que los organizan y gestionan, con el fin de ahondar la transparencia pública y administrativa para la ciudadanía, así como la del funcionamiento y rendición de cuentas de las entidades privadas (Levi, 2024). Esta demanda de transparencia se extiende a las medidas que acaben con la manipulación existente, como el uso de bots y otras técnicas de engaño en la propagación de desinformación y bulos, mientras se defiende y solicita una mayor opacidad de las personas usuarias y de sus datos, necesaria para el respeto de su privacidad y poder acabar con la vigilancia algorítmica.

Estas sensibilidades, presentes, por ejemplo, en el grupo de expertos, activistas y profesionales convocados por el Ministerio de Cultura, citado al comienzo de este artículo, movilizan hoy el debate sobre la regulación y el necesario cambio de normativas e inercias respecto de la digitalización. Son un ejemplo de lo que Becker (1963) llama “emprendedores morales”, quienes juegan un papel protagonista en los procesos de ordenamiento y desviación social. Aunque la confluencia de ambos términos con sus connotaciones neoliberales y conservadoras les chirriaría a muchas de las personas implicadas en solicitar y habilitar estas transformaciones. Tiene sentido invocar a Becker si atendemos a su análisis acerca de las iniciativas sociales necesarias para la promulgación de nuevas normas, así como que la desviación, en tanto que acción o situación etiquetada públicamente como tal, siempre resulta de la iniciativa de alguien que da la voz de alarma. Puede ser, por lo tanto, productivo enfocar la situación actual de la digitalización, sus malestares y

descontentos con el prisma del estudio de la desviación según Becker, en tanto que estudio de la construcción, reafirmación y cuestionamiento de la ética de la vida social cotidiana.

Estos debates ilustran la complejidad del etiquetado de desviación y los conflictos acerca de la configuración de los ordenamientos sociales. Las iniciativas citadas vienen apoyadas por expertos académicos y profesionales, del ámbito de los estudios digitales y de las políticas sociales, la igualdad y la ciudadanía, así como por colectivos y asociaciones del tercer sector y del activismo en igualdad y lucha contra la exclusión, que ya venían señalando la problemática de la exclusión digital y la digitalización de las exclusiones, como muestra el proyecto AlgoRace de la Asociación Antirracista por los Derechos Humanos (AMDH), <https://www.algorace.org/>. Estas iniciativas denuncian que la digitalización actual entraña una desviación respecto de las normas de igualdad e inclusión, y que las iniciativas públicas de convertirlo en el único modo posible supondrían una desviación aún mayor. Alertan del peligro de que, bajo la justificación de la democratización del acceso a la digitalización, se estén vulnerando los principios mismos de la igualdad democrática y haciendo más vulnerables a las poblaciones que ya lo son.

Por otro lado, las iniciativas que demandan una soberanía digital pública, individual y colectiva (Levi, 2024) también denuncian una desviación, no solo de la norma democrática, las libertades civiles y la igualdad, sino de los propios orígenes de la creación de Internet y sus espacios digitales. Esto es, la demanda de infraestructuras públicas, comunes y abiertas no sería una innovación radical sino reivindicar el pasado para construir el futuro, al recuperar una de las orientaciones principales de la digitalización y el desarrollo de Internet antes de la desviación que facilitó su progresivo cierre y apropiación comercial. El reciente libro de Marta G. Franco (2024) es un claro ejemplo de esta postura y narrativa, desde su título, *Las redes son nuestras*, a partir del reconocimiento de una historia popular y no empresarial, porque “nos las han robado”.

El proceso de digitalización hegémónico es caracterizado como una desviación, etiquetado como un triple robo. Primero, el de la privatización de las infraestructuras creadas por empresas e iniciativas públicas y centros de investigación universitarios. Segundo, el de la apropiación y monetización de los contenidos creados por las y los usuarios que da lugar al ecosistema privado de plataformas de redes sociales. Y el tercero, cuando estas plataformas, que han colonizado Internet, privilegian con sus algoritmos determinados contenidos y opiniones, de marcado carácter conservador, negacionista, antiigualitario y antidemocrático, relegando al resto a la marginalidad, funcionando con lógicas de exclusión y discriminación. La reciente decisión de los propietarios de estas redes de reducir o suprimir la moderación, permitiendo aún más desinformación, insultos y descalificaciones, ahonda en este “robo”, invalidando estos espacios para las prácticas de sociabilidad, creatividad, comunicación y participación política de una población diversa, divergente y desviada con respecto a ciertas normativas y ordenamientos sociales, como las comunidades de fans, activistas y desarrolladores de conocimiento libre y abierto que participaron en sus inicios bajo lo que se llamó una ética hacker (Padilla, 2012; Wark, 2004).

Este tercer robo coincide con lo que el novelista, bloguero y activista Cory Doctorow (2023) ha llamado el mecanismo de *enshittification* o decadencia de las redes sociales, otro señalamiento de un daño y una desviación y de la necesidad de hacer algo al respecto, como los “emprendedores morales” de Becker. El autor detecta un mismo proceso en todas las plataformas. A un primer momento de facilitación de los intereses e iniciativas de las personas usuarias, y de su producción y creatividad no remuneradas, le sigue un segundo momento de monetización acentuada de esta presencia y actividad para vender este público recursivo y su atención a empresas y medios de comunicación. En una tercera fase, los intereses de estos últimos irán primando sobre los de usuarios y usuarias, tratados ahora no como prosumidores sino como productos de la red. Una vez que se logra la dependencia de estas empresas y medios, la decadencia de las redes llegaría porque la selección y visibilidad de contenidos estaría totalmente desconectada de los intereses de usuarios y de usuarias, dependiendo de quién pague más o de las agendas ideológicas y comerciales de los propietarios de las plataformas, como el caso actual de Elon Musk y su adquisición y reconfiguración de Twitter. Esta decadencia de las redes para las personas que las usan no provoca su abandono masivo por los costes materiales y afectivos que tiene hacerlo, en términos de sociabilidad, rituales cotidianos, modos de información y comunicación, actividades laborales, etc., por la inercia lograda por este paquete digital de una red que es hoy sinónimo de plataformas. Si bien la progresiva evidencia de esas transformaciones y la popularización de las narrativas que dan la voz de alarma pueden erosionar esa inercia.

Si interpretamos la situación actual con las gafas de Becker, esta transformación de las plataformas formaría parte, además del paquete de la digitalización, de un paquete político contemporáneo que está enrolando también a las Big Tech. Se trata de la normalización de formas de interacción, comunicación, expresión y opinión consideradas hasta ahora como desviadas, tanto respecto de las normas de cortesía y el respeto, como de otro tipo de infracciones: las manifestaciones de odio, los insultos, los bulos, el acoso, la exhibición orgullosa de machismo, racismo, homofobia, transfobia, xenofobia, la propagación de bulos, mentiras y desinformación con fines de manipulación, etc. Una red que cuenta con el presidente de los EE. UU. y su gobierno, con organizaciones políticas de ultraderecha, empresarios, iglesias, medios de comunicación y públicos, mayoritariamente masculinos y blancos, pero no solo. Esta es también una iniciativa de emprendedores morales, tendente a dar la vuelta a lo que han venido siendo hasta ahora las normas y ordenamientos sociales legitimados por las nociones de democracia e igualdad, por el respeto de ciertas normas de expresión y cortesía, el valor de la empatía, el conocimiento, la evidencia científica, etc. Unas normas que, a pesar de su evidente tensión con las realidades materiales, políticas y sociales de los mundos en que se aplican, no dejaban de estar vigentes y ser reconocidas, aun en su contradicción con la estratificación social, los ejes de la desigualdad, la economía capitalista, la gobernanza neoliberal, como en el caso de las formas de extractivismo, violencia y explotación que configuran la materialidad de la digitalización actual.

El conflicto actual acerca de quién y qué va a ser etiquetado como normal, apropiado y legítimo, y quién o qué no, se está dando también dentro de los procesos de digitalización y de los espacios digitales. Por un lado, emergen iniciativas que intentan resistir y reorientar la inercia digital actual, defendiendo otras narrativas, estándares y etiquetados alternativos, tanto respecto de la industria digital como de la digitalización como paso obligado. Por otro, en relación muy estrecha con los espacios digitales y los líderes de la industria digital, movilizando relaciones de poder comunes, se da también un conflicto acerca de las definiciones y etiquetado de nuestros ordenamientos sociopolíticos presentes y sus potenciales futuros. Como señala Becker, existen otras formas más primitivas de control social y establecimiento de la hegemonía, pero aquellos con poder prefieren ejercer el control a través de cómo definimos y etiquetamos el mundo, en procesos cooperativos donde ese ejercicio del poder alcanza el estatus de cotidiano, normal y legítimo, como ocurre con la inercia digital señalada en este artículo. Por ello, el ataque a la jerarquía y al ordenamiento vigente comprende un ataque a las definiciones, etiquetas y nociones convencionales de quién es quién y qué es qué. En este conflicto actual acerca de las políticas, epistemologías y ontologías de la vida y la gobernanza, lo digital es, a la vez, aquello que es definido, etiquetado, narrado, ordenado y organizado, y la arena, el espacio, donde emerge, se articula, enreda y despliega este conflicto, donde nos jugamos tanto la posibilidad de la diversidad de las vidas humanas, como de las no humanas y de nuestros ecosistemas compartidos, como la de evitar genocidios y ecocidios.

6. Bibliografía

- Becker, H. (2007): *Telling about society*, Chicago, Chicago University Press (trad. esp. (2015): *Para hablar de la sociedad la sociología no basta*, Buenos Aires, Siglo XXI).
- Becker, H. (1995): "The Power of Inertia", *Qualitative Sociology*, 18 (3), pp. 301-309. (trad. esp. (2009): "El poder de la inercia", *Apuntes de Investigación del CECYP*, 15, pp. 99-111).
- Becker, H. (1982): *Art Worlds*, Berkeley, California University Press (trad. Esp. (2008): *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes)
- Becker, H. (1963): *Outsiders: Studies in the sociology of deviance*, Londres, Free Press Glencoe (trad. esp. (1985): *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*, Buenos Aires, Siglo XXI)
- Becker, H., G. C. Bowker, B. Latour, L. Busch, R. Arvanitis, P. Trompette y D. Vinck (2010): Homenaje a Susan Leigh Star, *Revue d'anthropologie des connaissances* 4(1). <https://doi.org/10.3917/rac.009.000i>
- Benzecry, C. (2009): "Introducción: las artes del mundo", *Apuntes de Investigación del CECYP*, 15, pp. 99-101.
- Birch, K. y K. Bronson (2022): "Introduction Big Tech", *Science as Culture*, 31(1), pp. 1-14. <https://doi.org/10.1080/09505431.2022.2036118>
- Bolter, J. y R. Grusin (2000): *Remediation. Understanding New Media*, Cambridge, MIT Press.
- Callén, B. y M. Duque (2023): "Editorial: Repairing Design: Damage, Care, and Fragilities", *Diseña*, 23, pp. 1-14. <https://doi.org/10.7764/disen.a.23.Editorial>
- Crawford, K. (2021): *The Atlas of AI: Power, Politics, and the Planetary Costs of Artificial Intelligence*, New Haven, Yale University Press, (trad. esp. (2023): *Atlas de IA. Poder, política y costes planetarios de la inteligencia artificial*, Barcelona, Ned Ediciones).
- Creutzig, F. et al. (2022): "Digitalization and the Anthropocene", *Annual Review of Environment and Resources*, 47(23), pp. 1-31. <https://doi.org/10.1146/annurev-environ-120920-100056>
- Doctorow, C. (2023): "The enshtification of Tik Tok or how, exactly, platforms die", *Wired*, 23 de enero. Disponible en <https://www.wired.com/story/tiktok-platforms-cory-doctorow/> [Consulta: 9 de febrero de 2025].
- Eubanks, V. (2018): *Automating inequality. How hight tech tools profile, police and punish the poor*, Nueva York, St Martin's Press (trad. esp. (2021) *La automatización de la desigualdad*, Madrid, Capitán Swing).
- First Monday (2020): Digital Inequalities, Special issue, *First Monday*, 7. Disponible en: <https://firstmonday.org/ojs/index.php/fm/issue/view/672> [Consulta 9 de febrero de 2025].
- Franco, M. G. (2024): *Las redes son nuestras. Una historia popular de internet y un mapa para volver a habitarla*, Bilbao, Consonni.
- Graham, M. y F. Ferrari, eds. (2022): *Digital Work in the Planetary Market*, Cambridge, The MIT Press.
- Hay, J. y N. Couldry (2011): RETHINKING CONVERGENCE/CULTURE: An introduction. *Cultural Studies*, 25(4-5), pp. 473-486. <https://doi.org/10.1080/09502386.2011.600527>
- Haraway, D. (1991): "A Cyborg Manifesto: Science, Technology, and Socialist- Feminism in the Late Twentieth Century", en *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*, Nueva York, Routledge, pp.149-181 (trad. esp. (1995) *Ciencia, ciborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra).
- Jenkins, H. (2006a): *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide*, Nueva York, New York University Press (trad. esp. (2008): *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*, Barcelona, Paidós).
- Jenkins, H. (2006b): *Fans, Bloggers, and Gamers: Exploring Participatory Culture*, Nueva York, New York University Press (trad. esp. (2009) *Fans, blogueros y videojugadores: la cultura de la colaboración*, Barcelona, Paidos).
- Kuntsman, A. y E. Miyake (2023): *Digital Disengagement COVID-19, Digital Justice and the Politics of Refusal*, Bristol, Bristol University Press.
- Lara, A. (2018): "“Facework: trabajo digital, redes sociales y nueva servidumbre”. *Sociología del Trabajo*, 93, pp. 7-27. <https://doi.org/10.5209/STRA.61795>
- Lasén, A. (2019): "Lo ordinario digital: digitalización de la vida cotidiana como forma de trabajo", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 37(2), pp. 313-330. <https://doi.org/10.5209/crla.66040>

- Lasén, A. (2005): "History Repeating? A Comparison of the Launch and Uses of Fixed and Mobile Phones", en L. Hamill y A. Lasén, eds., *Mobile World: Present, Past and Future*, Londres, Springer, pp. 29 - 60.
- Latour, B. (1998): "La tecnología es la sociedad hecha para que dure", en M. Domenech y F. Tirado, eds., *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*, Barcelona, Gedisa.
- Levi, S. (2024): *Digitalización democrática*, Barcelona, Rayo Verde.
- Muellerleile, C. y S. L. Robertson (2018): "Digital Weberianism: Bureaucracy, Information, and the Technorationality of Neoliberal Capitalism", *Indiana Journal of Global Legal Studies* 25(1), pp. 187-216, <https://doi.org/10.2979/indjglolegstu.25.1.0187>.
- Morozov, E. (2015): *La locura del solucionismo tecnológico*, Madrid, Katz.
- Noble, S. (2018): *Algorithms of oppression. How search engines reinforce racism*, Nueva York, New York University Press.
- Padilla, M. (2012): *El kit de la lucha en internet*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Pritchard, H., J. Rocha y F. Snelling (2021): "We Have Always Been Geohackers", en Annika Haas et al., eds., *How to Relate: Knowledge, Arts, Practices*, pp. 243-257, Bielefeld, Transcript Verlag. <https://doi.org/10.14361/9783839457658-019>
- Ranchordas, S. (2020): "Automation of Public Services and Digital Exclusion". Disponible en: <http://www.iconnectblog.com/2020/03/automation-of-public-services-and-digital-exclusion/> [Consulta: 9 de febrero de 2025]
- Ritzer, G., y N. Jurgenson (2010): "Production, Consumption, Prosumption: The nature of capitalism in the age of the digital 'prosumer'", *Journal of Consumer Culture*, 10(1), pp. 13-36, <https://doi.org/10.1177/1469540509354673>
- Rocha, J. y N. Malevé (2024): "Concreta 23. La composición activa de la presencia", *Revista Concreta*, 23. Disponible en: <https://editorialconcreta.org/revista-concreta/concreta-23/editorial-concreta-23-la-composicion-activa-de-la-presencia-jara-rocha-nicolas-maleve/> [Consulta: 9 de febrero de 2025]
- Star, S. L. (1990): "Power, technology and the phenomenology of conventions: on being allergic to onions", *The Sociological Review*, 38 (1), pp. 26-56, <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1990.tb03347.x>.
- Sullivan, S. y N. Tuana (2007): *Race and Epistemologies of Ignorance*, Nueva York, State University of New York Press.
- Tesconi, S. (2022): "Destripando la tecnología para crear. Recursos para la experimentación educativa en arte y tecnología", *ANIDA. Revista de arte y escuela*, 2, pp.6-14. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/revista/27894/A/2022> [Consulta: 13 de febrero de 2025].
- Torres, C. (2017): "Sociedad de la información y brecha digital en España", *Panorama Social*, 25, pp. 17-33. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6371386> [Consulta: 14 de febrero de 2025].
- Tuana N, y S. Sullivan (2006): "Introduction: Feminist Epistemologies of Ignorance", *Hypatia*, 21(3), pp. i-iii, <https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2006.tb01109.x>
- Treré, E., J. Candón-Mena y S. Sola-Morales 2021): "Imaginarios activistas sobre Internet: del mito tecnoutopico al desencanto digital", *CIC: Cuadernos de información y comunicación*, 26, pp. 33-53, <https://doi.org/10.5209/ciyc.76147>.
- Van Dijk, J. (2020): *The digital divide*, Cambridge, Polity Press.
- Wark, M. (2004): *A hacker manifesto*, Londres, Harvard University Press, (trad. esp. (2006): *Un manifiesto hacker*, Barcelona, Alpha Decay)